

LAS RESTAURACIONES DE LA CATEDRAL DE MÁLAGA EN LA ÉPOCA DE LA AUTARQUÍA (2ª parte)¹

JAVIER ORDÓÑEZ VERGARA

RESUMEN

Recorrido cronológico y por sectores a través de los proyectos de restauración desarrollados durante las dos décadas posteriores a la guerra civil en el conjunto catedralicio de Málaga, centrándonos en esta segunda parte del artículo en dos de sus principales anexos: el pabellón del patio de los Naranjos y la contigua iglesia del Sagrario. Se extraen finalmente las oportunas conclusiones acerca de lo que dichas obras supusieron en la conformación actual del monumento y, por extensión, en la interpretación de las pautas que caracterizaron la intervención de la arquitectura histórica durante la primera mitad del período franquista.

ABSTRACT

Chronological and sectorial run through the projects of restoration, developed during the two decades after the end of Spanish Civil War in the Cathedral complex of Málaga, focusing in this second part of the article, in two of its main annexes: the pavilion of the *patio de los Naranjos* and the joined church of *Sagrario*. Finally, pertinent conclusions are broached about the influence that such works had in the nowadays conformation of the monument itself, as well as, in the different theories about the aims and characteristics of the restoration work of the historical architecture during the first part of Franco's Regime.

PALABRAS CLAVE: Restauración, Catedral, Arquitectura, Franquismo, España

KEY WORDS: Restoration, Cathedral, Architecture, Franco's regime, Spain

1. Este trabajo se realiza en el marco del proyecto de investigación «RECONSTRUCCIÓN Y RESTAURACION MONUMENTAL EN ESPAÑA 1938-1958. LAS DIRECCIONES GENERALES DE REGIONES DEVASTADAS Y DE BELLAS ARTES», ref.: HUM2007-62699. La primera parte de este artículo se encuentra publicada en *Boletín de Arte* 29, Revista del Departamento de Historia del Arte, Facultad de F^a y Letras, Universidad de Málaga, 2008, 421-36.

1. INTRODUCCIÓN

En la primera parte de este artículo se analizaban las principales obras de conservación y remodelación llevadas a cabo en el edificio de la catedral, donde un capítulo importante estaba representado por las medidas adoptadas para paliar los daños que afectaban a las bóvedas. En este contexto hacíamos referencia a un primer proyecto de julio de 1944², del que ofrecemos ahora un plano (*imagen 1*) que permite extraer nuevas informaciones que amplían las ofrecidas por la memoria del proyecto: además de las cubiertas de las capillas del Cristo del Amparo, S. Sebastián, Sta. Bárbara y la antesacristía mayor que aparecían mencionadas en el texto, se concretan aquí gráficamente otras bóvedas a reparar, como son las correspondientes a las capillas de S. Francisco³, del Sagrado Corazón y de los Caídos, además del primer tramo de la girola por el lado del Evangelio, así como el sexto tramo de la nave de la Epístola (próximo a la antesacristía menor).

Hecha esta apostilla, nos centraremos en el objeto de la segunda parte del artículo, que son los dos inmuebles situados en torno al patio del Sagrario: el denominado pabellón mudéjar (junto con las dependencias anejas que hoy integran la sala capitular y la entrada turística a la catedral), y la iglesia del Sagrario. La *imagen 2* servirá para localizar ambos edificios dentro del conjunto catedralicio.

2. EL PABELLÓN DEL PATIO DEL SAGRARIO⁴

Existía en la catedral un sector históricamente denominado *el Claustro*, correspondiente al antiguo *sahn* de la aljama convertido en patio de la *iglesia vieja*, el cual permitía desarrollar funciones procesionales “por ser la Iglesia

2. Ver nota 40 del referido artículo (supra cit), AGA: fondo (03) 115, sig. 26/285: “Proyecto de reparación de la Santa Iglesia Catedral de Málaga”, aprobado en 1945.
3. Nótese la posible contradicción con la memoria, que menciona la colindante capilla de Sta. Bárbara, y no así ésta de S. Francisco, que en cambio y a diferencia de la anterior sí aparece marcada en el plano.
4. Los proyectos de restauración planteados durante las primeras décadas del franquismo en este sector del lado E del patio del Sagrario o de los Naranjos fueron referenciados más sintéticamente y tratados dentro del contexto de los monumentos mudéjares restaurados de su entorno, en ORDÓÑEZ VERGARA, J.: “La restauración de la arquitectura mudéjar en Málaga durante la posguerra. Algunos ejemplos”, en *Actas del XI Simposio Internacional de Mudejarismo*, Teruel 2008 (en prensa).

poco espaciosa”⁵; muy transformado, constituye hoy básicamente el patio del Sagrario o de los Naranjos. Durante la Edad Moderna gran parte de su perímetro interior estaba ocupado por un pórtico cubierto y doble, al que se refieren las numerosas referencias documentales en ese tiempo como “la Claustro baja” y la “alta”⁶, donde se desempeñaban diferentes funciones⁷, además de que, a través suyo y por medio de un pasadizo elevado sobre la calle, se comunicaban el recinto de la catedral y el palacio del obispo, como ocurre en tantas otras sedes episcopales.

Una pequeña parte de esa estructura de *las Claustros* -o *Claustrias*, como las menciona A. Llordén- subsiste en el actualmente denominado pabellón del Sagrario, o del patio del Sagrario, o también llamado pabellón mudéjar⁸. La cronología del inmueble es compleja: se levanta junto a la antigua capilla del Sagrario⁹ (hoy sacristía de la iglesia del Sagrario), en parte sobre el solar que ocuparan las naves orientales de la aljama convertidas en accesos y en la propia sacristía y capilla mayor de la catedral vieja según deducción de Bolea y Sintás¹⁰, asimilando la portada renacentista que como la propia capilla del Sagrario se había

5. BOLEA Y SINTAS, M.: *Descripción histórica que de la Catedral de Málaga hace su Canónigo Doctoral*, Málaga 1894 (ed. facsímil Universidad de Málaga, introd. Rosario Camacho), 121.
6. GONZÁLEZ SÁNCHEZ, V.: *Málaga. Perfiles de su historia en documentos del archivo catedral (1847-1516)*. Málaga 1994, 211-2.
7. AGUILAR GARCÍA, M.D.: *Málaga: (1487-1550). Arquitectura y ciudad*, Málaga 1998, 184-6 y SAURET GUERRERO, T.: *La catedral de Málaga*. Málaga 2003, 33: alojamiento del obispo Manrique y, más eventualmente después, de vecinos damnificados o de heridos de la guerra de Orán; durante mucho tiempo sirvió también para la celebración de cabildos.
8. Sus rasgos mudéjares se concentran básicamente en la armadura de par y nudillo que cubre la sala que ocupa la planta alta de una de las dos crujías en que se articula el edificio que sirve de cerramiento por el E al citado patio. Su impronta sigue las pautas que resultan comunes en la arquitectura de la ciudad a mediados del XVI, donde los elementos renacentistas se conjugan con una modulación aditiva de ascendencia musulmana, de proporciones nunca excesivas y con tendencia a una cierta ofuscación respecto al espacio exterior, con volúmenes prismáticos y bastante herméticos salvo hacia los patios; al interior de estos volúmenes, las armaduras vistas despliegan su aparato de soluciones estructurales y decorativas que aportan buena parte de la personalidad a los inmuebles, al margen del uso o no de otros elementos característicos de esta combinación estilística, que se hacen menos presentes aquí que en otros ejemplos malagueños.
9. BOLEA Y SINTAS, M.: *Descripción histórica...*, 140-1.
10. *Supra cit*, 426. Ver también SUBERBIOLA MARTÍNEZ, J.: “La portada gótica de la antigua mezquita-catedral de Málaga, hoy del Sagrario (1514-1525)”, *Boletín de Arte* 16, 1995, 113-38 (114).

construido en tiempos del obispo fray Bernardo Manrique¹¹, hacia 1542¹², coincidiendo presumiblemente con el cese de Diego de Siloe¹³ y su sustitución por fray Martín de Santiago como maestro mayor, y de Diego de Vergara como aparejador de la catedral¹⁴ para ennoblecer la entrada desde el sector del atrio de las Cadenas que luego se ensancharía. El pabellón no debió alcanzar su configuración definitiva hasta finales del s. XVI¹⁵, en paralelo al traslado de las funciones de muchos de estos espacios y de la propia iglesia vieja¹⁶ como tal a la catedral nueva -permitiendo por tanto su remodelación- y coincidiendo con el momento en el que el seminario, donde se celebraban los cabildos y que ocupaba la galería del solar sobre el que más tarde se edificará parte de la actual iglesia del Sagrario, “se obligó a construir en 1596 una nueva sala capitular” en la planta alta del pabellón¹⁷: “arrimada á la Iglesia del Sagrario sobre el tránsito que vá del Sagrario á la Iglesia maior nueva”¹⁸.

En el frente hacia el atrio de las Cadenas, el pabellón hoy muestra fachada de mampostería cajeada y ladrillo con algunos huecos de ventana bajo arcos de descarga, centrada por la referida portada con la data de su ejecución y el escudo del obispo Manrique; en cambio, hacia el lado del patio, la fachada se compone de arquería doblada y soportada por columnas: los arcos (tres completos y un cuarto seccionado por la clave a consecuencia de la obra die-

11. CAMACHO MARTÍNEZ, R. et al.: *Inventario artístico de Málaga y su provincia*, tomo 1, Madrid 1985, 101-2.
12. Informe de E. Atencia “Datos históricos sobre el origen, construcción y estilo de la Sta. Iglesia Catedral de Málaga. Obras últimamente realizadas”, en Archivo Histórico Provincial de Málaga (AHPM): leg. 13915, carp. 93.1; SÁNCHEZ LÓPEZ, J.A.: “Sueño del Renacimiento y despertar de la Contrarreforma (1540-1597)”, en SÁNCHEZ-LAFUENTE GÉMAR, R.: *El esplendor de la memoria. El arte de la Iglesia de Málaga*, Málaga 1998, 32-40 (33); TORRES BALBÁS, L.: *La alcazaba y la catedral de Málaga*, Madrid 1960, 72, asigna esta misma cronología tanto al antiguo Sagrario (ahora su sacristía), como al pabellón y su portada.
13. SUBERBIOLA MARTÍNEZ, J.: *Fuentes para la historia de la construcción de la Catedral de Málaga (1528-1542)*, Málaga 2001, 38.
14. PÉREZ DEL CAMPO, L.: “Versatilidad y eclecticismo. Diego de Vergara (h. 1499-1583) y la arquitectura malagueña del siglo XVI”, *Boletín de Arte* 7, 1986, 85.
15. Archivo Catedral de Málaga: Actas Capitulares, libro 14, 2.5.1596, fol. 393, cit. por AGUILAR GARCÍA, M.D.: *Málaga mudéjar*, Málaga 1980, 177.
16. SUBERBIOLA MARTÍNEZ, J.: “El ocaso de las mezquitas-catedrales del Reino de Granada”, *Baetica* 18, 1996, 315-30 (318): vigente entre 1488 y 1588.
17. GARCÍA DE LA LEÑA, C.: *Conversaciones históricas malagueñas*, 2ª parte, Málaga 1981 [1789¹], 196, cit. por AGUILAR GARCÍA, M.D.: *Málaga mudéjar...*, 60.
18. MEDINA CONDE, C. de: *Descripción de la Santa Iglesia Catedral de Málaga*, Málaga 1878, 29; edición facsímil con introducción de R. Camacho, Málaga, Arguval, 1984. LLORDÉN, A.: *Historia de la construcción de la Catedral de Málaga*, Málaga 1988, 31, refiere esta información en el contexto de la fundación del colegio de abades.

ciochista de la iglesia del Sagrario) son de medio punto en la planta baja y escarzanos en la superior¹⁹, que no resultan absolutamente isométricos ni se encuentran exactamente en eje, quizá porque en su día debieron adaptarse al resto de estructuras ya desaparecidas de *las claustros*, que al menos se extendían por todo el frente E del patio y por su lado N hasta que fueron derribadas²⁰ en la referida reforma del s. XVIII y en otra del XIX.

La desaparición de facto de la catedral vieja contribuyó de modo decisivo a la conformación prácticamente definitiva del pabellón, que abandonará antiguas funciones para acoger otras nuevas. Desde el punto de vista artístico, su estructura porticada debió coadyuvar de manera importante al ennoblecimiento de este sector componiendo el cierre perspectívico del patio y equilibrándolo tal vez con el lado frontero, donde se levantaba -tras algunas otras estructuras y en una disposición algo diferente a la actual- el palacio episcopal²¹. Los cambios no se detendrán y determinarán una pérdida progresiva del papel nuclear que el patio tuvo en otro tiempo, de manera que el pórtico bajo del pabellón, en su ya prácticamente única función como paso cubierto entre la catedral nueva y el Sagrario, y entre patio y atrio, no fue obstáculo para que se emprendiesen desafortunadas reformas que acabaron dejándolo convertido en almacén. Con este fin, en un momento indeterminado -probablemente durante el s. XIX- se cegaron los arcos del pórtico, practicando sobre el nuevo tabicado solamente los huecos imprescindibles para el paso a través de él, así como para el acceso a su interior e iluminación. Conservamos testimonio gráfico de su estado previo y posterior a la Guerra Civil (*imágenes 3a y b*).

Por su deficiente estado de conservación y para mejorar la pobre imagen que presentaba este sector, el arquitecto F. Prieto-Moreno Pardo redacta en octubre de 1942 un proyecto de restauración²² que contempla la reapertura de los arcos cegados en ambas plantas. De ellos se afirma en la poco detallada memoria del proyecto que “conservan todos sus elementos”, y que “la demolición de sus cerramientos” va a permitir que esta “primera crujía vuelva a su primitivo aspecto”; además, por lo que respecta a la planta alta, para no dejar

19. AGUILAR GARCÍA, M.D.: *Málaga mudéjar...*, 59: “disposición que recuerda claustros conventuales de inspiración mudéjar”, mudejarismo que se refleja también en el aparejo de la fachada hacia el atrio de las Cadenas.

20. CAMACHO MARTÍNEZ, R. Y ROMERO MARTÍNEZ, J.M.: *La iglesia del Sagrario de Málaga*, Málaga 1987.

21. AGUILAR GARCÍA, M.D.: *Málaga mudéjar...*, 58.

22. Archivo de la Administración del Estado (AGA), Alcalá de Henares: fondo (3) 115, sig. 26/285: “Proyecto de restauración de las dependencias contiguas al Sagrario”, memoria fechada en Granada el 15.10.1942, presupuesto de 19.882,15 pta. (reducidas el 4.8.1943 a 18.273,75 con arreglo al Decreto 16.10.1942 que fija un incremento exclusivo del 0’50% correspondiente a pagaduría sobre el montante de la ejecución material).

a la intemperie la galería correspondiente y sacrificar las posibles funciones que se alojen en ella, se proyecta sustituir el tabicado de los vanos por vidrieras de cristal sencillo emplomado, protegiendo el arranque de los huecos con una balaustrada de piedra franca a lo largo de 9 m lineales que –aunque no se dice– sigue el modelo de las existentes en edificios civiles coetáneos de los alrededores y similares estilísticamente, como la que acababa de destruirse apenas un lustro antes en el palacio de Buenavista y que más tarde habría de ser repuesta²³. Sin embargo, la pretendida repristinación no se ajusta completamente al aspecto que debió tener esta fachada en origen ya que se configura como si se tratase de un esquema tripartito concebido como tal, manteniendo por razones compositivas el macizado de la parte conservada del mencionado cuarto arco seccionado por la obra del Sagrario, aunque se señala en ambos niveles el perfil de estos vanos cegados en el dibujo que ilustra el proyecto (*imagen 4a*) y que será resuelto finalmente con el enfondado del tabicado interior (*imagen 4b*). Si bien es cierto que el cerramiento mediante vidriera del pórtico superior resulta mucho menos rotundo y más adecuado desde cualquier punto de vista que el relleno de fábrica, los hipotéticos balaustres diseñados *ex novo* –de los que no consta testimonio alguno más que la analogía referida– suponen una total arbitrariedad: con la misma probabilidad pudo existir otro tipo de antepecho, diferente en forma y material. Finalmente la balaustrada no llegó a ejecutarse, siendo sustituida por un pequeño peralte de obra sobre el que apoyan las cristaleras, las cuales arrancan así prácticamente desde el piso. Se trata pues de una operación de saneamiento, que limpia esta fachada del edificio de algunas reformas que lo desfiguraban, que pretende embellecerlo más bien por contribuir a una cierta escenografía en un empeño que aunque resulta bastante contenido, se sitúa en algunos aspectos al margen de la veracidad histórica, que sin embargo se invoca para justificar el nuevo diseño.

Las columnas de piedra caliza que sostienen la galería baja son sin duda originales como puede apreciarse en la fotografía de época. En cambio, por lo que respecta a las de la galería alta, de mármol blanco, no se percibe la subsistencia de éstas bajo el tabicado del cerramiento, pero ello puede deberse a que su menor sección las mantenía totalmente ocultas en la documentación gráfica consultada; por tanto y pese a su presumible aspecto reciente, podrían ser también originales si se asume la literalidad del testimonio del propio arquitecto, que refiriéndose a todo este frente en la memoria del proyecto afirma que las arquerías “conservan todos sus elementos”, así como porque en el presupuesto de 1942 no aparece partida alguna destinada a su adquisición y montaje. La cristalera, una vidriera artística con dibujos de tracería simétrica que cierra la

23. TEMBOURY, J.: «Historia del Palacio de Buenavista. Museo Provincial» (1955), *Informes histórico-artísticos de Málaga, II*, Málaga 1974, 31-55 (40-41).

galería, se colocará de modo que no impida que “dejen de acusarse los arcos y las columnas primitivas”²⁴.

En cuanto a la articulación y distribución interior, los cambios son notables también, y desde el plano histórico tampoco tienen demasiada justificación, aunque están en línea con la restauración del momento donde la mejora en el uso del inmueble rehabilitado suele constituir una prioridad sobre cualquier otro argumento. El caso es que, aprovechando que se decide modificar el cerramiento lateral del pórtico respecto al muro del Sagrario para adelantarlo a la altura del plano de la columna situada más al N, se proyecta trasladar también la puerta principal de comunicación con dicha iglesia desde la crujía W a la E, sustituyéndola en el nuevo fondo de la galería porticada por un postigo y modificando así el peso de la función principal ejercida tradicionalmente por el pórtico bajo como elemento de circulación tangencial respecto al patio y de comunicación directa entre iglesia y catedral que llevaba siglos funcionando. El nuevo acceso, que conducirá directamente a la sacristía del Sagrario (los vectores de la *imagen 2* indican como quedarán los ingresos a las diversas dependencias de este sector), contribuye a configurar una especie de nuevo nodo en el vestíbulo que forman la entrada desde el atrio de las Cadenas a través de la portada renacentista, el ingreso al despacho del párroco del Sagrario que se habilita ahora en la planta baja del sector intermedio de la crujía E y que coincide con el centro del salón mudéjar, así como el único vano ya existente practicado en el muro maestro que separa ambas naves y que conduce -pasando por la galería porticada- al patio y a la catedral. El proyecto también contempla la instalación de la puerta que separa el pórtico respecto al acceso a la zona de servicios de la catedral.

Esta redistribución de la circulación, que determina la percepción espacial y de uso que se tiene hoy no sólo del pórtico sino de todo el pabellón, quizá esté forzada también por los cambios que a nivel urbanístico se están produciendo entonces: el proceso de aislamiento²⁵ que experimentó el conjunto catedralicio desde que fuera aprobado el Plan de Ensanche y Reforma Interior de 1929²⁶, que con sus demoliciones estaba remodelando entonces la calle del Cister y configurando definitivamente el atrio de las Cadenas (para culminar en los ‘70 con la total autonomía volumétrica del monumento y sus anexos respecto al caserío tradicionalmente adosado), afecta especialmente a este lateral de la catedral; la portada renacentista que probablemente sirviese

24. AHPM: leg. 13915, carp. 93.1: relato de Atencia, años más tarde, al respecto de la obra en “Datos históricos sobre el origen, construcción y estilo de la Sta. Iglesia Catedral de Málaga. Obras últimamente realizadas”.

25. AHPM: leg. 13935, carp. 5, p. 22.

26. REINOSO BELLIDO, R.: *Topografías del paraíso. La construcción de la ciudad de Málaga entre 1897 y 1959*, Málaga 2005, 559 y ss.

de acceso a la sacristía de la catedral vieja, antes al fondo de un angosto callejón, adquirirá una proyección urbana que anima a potenciar su configuración como elemento ordenador de la circulación entre atrio y patio, que siendo antigua cobra nueva dimensión, atravesando ambas crujías en sentido E-W, ganando protagonismo frente al eje N-S tradicionalmente dominante, si bien éste sigue pudiendo practicarse mediante un quiebro, que en su recorrido hacia el Sur conduce también a la entrada turística a la catedral que entonces se establece. La relevancia visual que adquiere no sólo la portada sino toda la fachada E debido al ensanche del atrio obtenido con los derribos, no afecta inmediatamente a su conformación, que se mantendrá con su característico fenestraje irregularmente distribuido, pero más adelante sí motivará reformas en el tratamiento visual de sus paramentos, por ahora aún enlucidos.

Por otra parte, se proyecta sustituir la solería tradicional del pórtico, hecha en barro cocido, por otra a base de losas de piedra, lo cual, de haberse materializado, hubiera acrecentado esa aparente confrontación entre las crujías del pabellón. También se persigue sanear los muros, renovando el revoco. Pero aunque no se hace mención a ello en la memoria, el análisis del presupuesto evidencia que un capítulo importante del mismo -casi un 25%- habría de ser la restauración de las techumbres de la crujía porticada, en ambos niveles, si bien lo exiguo de la cantidad total presupuestada y el hecho de que no se especifica nada en la memoria del proyecto hace pensar que se trata de reparaciones que encaran la estabilidad básica de su estructura en tanto éstas pudieran ser reparadas más profundamente en posteriores intervenciones.

En definitiva, supone un ejercicio de repriminación formal que recupera los principales rasgos de la articulación original a nivel fundamentalmente de fachada, como telón de fondo del eje principal del patio, para embellecer la perspectiva desde el lado del palacio episcopal y la calle que discurre entre ambos, pero que introduce arbitrariamente algunos elementos y analogías - además de los importantes cambios en la distribución ya comentados- que hacen al pabellón más funcional pero no necesariamente en línea con la total coherencia histórica de la formación de este sector.

Sin embargo, de momento no serán liberados más que los arcos de la galería superior. Aunque según relato posterior del arquitecto diocesano E. Atencia Molina las obras no se realizarían hasta que él mismo retomara dicho proyecto en marzo de 1947²⁷, sabemos que la Junta Diocesana acordaba ya en sesión de 20.2.1947 felicitarlo y manifestarle pública satisfacción por “descubrir los arcos que enlazan la Catedral con la Parroquia del Sagrario, hermoseando aquel contorno con la visión de una loggia de bella traza”, entre otras obras de reconstrucción ultimadas también por él, como las realizadas en

27. AHPM: leg. 13915, carp. catedral 93-1.

el palacio episcopal o las entonces aún en curso llevadas a cabo en el interior de la catedral²⁸.

El proyecto tiene un segundo objeto de atención: la restauración de la capilla gótica de S. Gregorio, adosada al pabellón (o más bien al contrario, porque es más antigua), la cual, fundada hacia 1511, constituye la única capilla conservada de las levantadas en la antigua mezquita²⁹. Está cubierta con bóveda de crucería cuyo mal estado de conservación pretende corregir el proyecto, además de eliminar las obras modernas de carácter funcional que se habían realizado en ella y que ahora se juzga que desmerecen su carácter monumental.

Para todo ello, los materiales empleados serán los tradicionales: piedra franca y ladrillo para obra mixta y latericia, además de en citaras, pavimentos y balaustrés, mortero de cal para revestido de muros, yeso para enlucidos, así como madera de pino de distintas calidades para las techumbres y carpintería de puertas y ventanas. El aparato gráfico del proyecto no es muy amplio ni detallado: consiste en una fotografía del estado previo hacia 1943 (*imagen 5*)³⁰, en el ya referido dibujo bastante esquemático de la fachada porticada (*imagen 4a*) y en un plano de la planta baja (*imagen 6*), donde se representa no sólo el pabellón sino también las estructuras anexas, como los accesos al Sagrario y a la catedral nueva, o la capilla de S. Gregorio, todos tal y como se pretende queden una vez realizada la intervención.

Es preciso proseguir la investigación más allá del límite cronológico marcado por el título de este artículo para ver resueltas dichas propuestas, comenzando por las obras que el propio arquitecto diocesano diseñará en enero de 1958³¹, las cuales son continuación del anterior proyecto con una década de desfase. Se pretende desmontar entonces la escalera que daba acceso al denominado salón mudéjar y disponer en su lugar otra más adecuada, para habilitar en él la nueva sala capitular, ornamentada con diferentes obras de arte, e instalar el tesoro de la catedral en la galería de acceso al salón³²; para ello se abre un pequeño patio de luces en el extremo Sur en torno al que se dispone

28. AHPM: leg. 13935, carp. catedral 4.29, comunicación fechada en 22.2.1947.

29. Ver CAMACHO MARTÍNEZ, R.: "De mezquita a templo cristiano: etapas en la transformación y construcción de la catedral de Málaga", en ARCOS VON HAARTMAN, E. (Dir): *Retrato de la gloria. Restauración del altar mayor de la catedral de Málaga*, Barcelona 1999, 15-34 (17, nota 7); y SAURET GUERRERO, T.: *La catedral...*, 33.

30. En el reverso figura manuscrito "Jardines del Sagrario y arcos que han de abrirse".

31. AHPM: leg. 13915, carp. catedral 93.1: "Memoria y presupuesto que presenta el arquitecto diocesano de la Diócesis de Málaga para la S. I. Catedral. Pabellón de servicios", fechada en 28.1.1958 y con presupuesto de 204.794,12 pta.

32. AHPM: leg. 13935, carp. 5: "Datos históricos sobre el origen, construcción y estilo de la Sta. Iglesia Catedral de Málaga", s/f, pp. 19-20.

la mencionada escalera de subida, reparando y renovando la carpintería -de armar y de taller-, así como los vanos, pavimentos, zócalos y pintura. Este proyecto será asumido por la Dirección General de Bellas Artes (DGBBAA), que lo desarrollará -como era frecuente- a lo largo de varias fases, concebidas como proyectos sucesivos y complementarios que exigen una redacción individualizada aunque muy similar entre sí en cuanto a la documentación que contienen los expediente de obras.

El primero de estos proyectos de ejecución (que como el resto estará firmado por Prieto-Moreno) data de julio de 1958³³, y se concentrará específicamente en diseñar la reparación de la planta alta de la crujía oriental, en concreto la armadura³⁴ y el tejado del salón mudéjar. Del análisis del proyecto se deduce que poco tiempo antes ya había sido eliminado el tabicado que compartimentaba y desfiguraba el espacio unitario original del salón, ya que -según se vió- venía siendo usado como almacén y trastero. Una vez rehabilitado, se propone que sirva nuevamente como sala capitular, destino efímero que acabará siendo sustituido por la función museística que aún hoy desempeña.

Las obras proyectadas se concentran en dos objetivos: la reparación y consolidación del tejado -lo más deteriorado- que habrá de renovarse en su totalidad, y la restauración de la armadura, cuya tablazón sería completamente repuesta también, reposición que por lo que respecta al resto de elementos de la armadura sólo afectará a algunas piezas aisladas, sustituyendo los elementos dañados por réplicas. En cuanto a lo estructural, se refuerzan los tirantes de lacería originales con otros de hierro en forma de varillas de 30mm embutidas por sus extremos en el muro y dispuestas por encima de los tirantes de madera de tal modo que permanecieran ocultas, las cuales suponen más de una cuarta parte del presupuesto de ejecución material debido al alto coste de este tipo de productos metálicos, si bien al menos entonces ya están disponibles después de años sin apenas poder contar con sus posibilidades en los trabajos de restauración monumental y de construcción en general³⁵.

También se pretende enlucir los paramentos del salón, y completarlo en estilo con un pavimento a base de baldosas y olambrillas de terracota, pero esta obra conveniente para la rehabilitación funcional del edificio no se con-

33. AGA: fondo (3) 115, sig. 26/158: “Proyecto de obras de restauración en la catedral de Málaga”, memoria fechada en Granada en julio de 1958, presupuesto total de 49.999,02 pta. una vez deducido el ahorro que supone el sistema de administración directa (en caso contrario el presupuesto ascendería a 57.832,50 pta).

34. JIMÉNEZ FERNÁNDEZ, L.: “Armadura de la sala capitular de la catedral de Málaga”, en SAURET GUERRERO, T. (Dir.): *Patrimonio cultural de Málaga y su provincia, Edad Moderna. Arquitectura y Urbanismo*, vol. II, Málaga 2000, 154-5.

35. LÓPEZ DÍAZ, J.: “Vivienda social y Falange: ideario y construcciones en la década de los 40”, *Scripta Nova* 146, 2003, 10.

creta en la memoria del proyecto ni se presupuesta cantidad alguna para ello, quedando pendiente de ser desarrollada en otro plan parcial futuro.

Los planos que acompañan memoria y presupuesto están fechados en mayo de 1960 (*imágenes 7, 8 y 9*³⁶), lo que indica que el proyecto no se puso en marcha inmediatamente. Conocemos además otro plan, en este caso del arquitecto diocesano, mucho más ambicioso, datado en marzo de 1959³⁷, momento en el que se están realizando las obras de exploración y remodelación en el sector llamado de servicios de la catedral (el espacio de la planta baja que en el plano de 1942 figuraba como *vestuario de los beneficiados* -en cuya profunda reforma³⁸, que supuso la “demolición de todo lo que allí existía”, están apareciendo precisamente entonces algunos arcos de la mezquita- y que acabará sirviendo años más tarde como sala capitular en sustitución del salón superior del pabellón), además de en la zona de entrada turística y de acceso a la escalera que conduce al salón mudéjar. Es ahora cuando, mucho después de haber sido proyectada, se instala la vidriera artística con dibujos de tracería geométrica en la galería superior.

El proyecto se centra en la reconstrucción de los entramados (cuyas vigas se encontraban muy apolilladas) y la restauración de las cubiertas de todo el pabellón, tanto de la crujía W que ya había sido superficialmente reparada años atrás, como en la E, que apenas había recibido atención hasta el momento, siendo la más destacada desde el punto de vista artístico; acerca del estado de la armadura mudéjar (*imagen 10*), realizada con madera de cedro local, las informaciones acerca de su estado resultan contradictorias, pero en general apuntan al mal estado de muchos de sus elementos que debían ser repuestos. También contemplaba la pavimentación aún pendiente y la habilitación de

36. El título de este plano presenta una errata: aparece como “planta baja” y debería decir “planta alta”.

37. AHPM: leg. 13935, carp. 4.14: “Obras de restauración y reconstrucción del Salón Mudéjar y de construcción de nuevos servicios y dependencias, en la S.I. Catedral de Málaga”, con presupuesto total de 648.452,66 pta. Existe un precedente inmediato a este proyecto (“Memoria y presupuesto [201.500,25 pta] que presenta el arquitecto diocesano de la Diócesis de Málaga para la S. Iglesia Catedral”) de 24.1.1959, que a su vez es reforma de un proyecto anterior de 1958 para la zona de servicios; todos ellos forman parte de una serie de iniciativas de reparación y reforma emprendidas desde finales de 1954, según información del propio Atencia, AHPM: leg. 13915, carp. 93.1.

38. AHPM: leg. 13915, carp. 93.1: informe del diocesano “Datos históricos sobre el origen, construcción y estilo de la Sta. Iglesia Catedral de Málaga. Obras últimamente realizadas”, fechado en junio 1973. Se dice que fue necesario reconstruir esa nave convertida en almacén, para corregir las malas condiciones del piso, el difícil acceso de mala traza, pendiente forzada y mala disposición, ocupando un espacio inadecuado, por lo que “hubo que demolerla, realizando obras de limpieza, descubriendo elementos valiosísimos...” Dichas obras fueron terminadas antes de junio de 1960, AHPM: leg. 13915, carp. catedral.

parte del piso inferior de la crujía E como dependencias de servicio de la iglesia del Sagrario.

Para encarar esta obra más específica, el arquitecto diocesano propone nuevos proyectos: el primero en enero de 1960³⁹, y otro de carácter parcial en junio de ese mismo año (no es casualidad que los planos del proyecto de Prieto-Moreno de 1958 estuvieran fechados en mayo del 60), del cual solo conocemos el presupuesto⁴⁰. Las obras comenzaron por fin en enero de 1961, coincidiendo con la redacción de una nueva propuesta de actuación⁴¹ que debe interpretarse como ajuste o actualización de los anteriores proyectos, una vez concluidas las obras en la zona de acceso a la catedral.

Para finalizar este bloque, y como detalle significativo, conviene apuntar el hecho de que coincidiendo con el inicio de unas obras dirigidas a reparar los últimos objetivos aún pendientes propuestos décadas atrás, se proyecta una nueva intervención en diciembre de 1960⁴² (asumida en la que acabamos de referir de enero de 1961), esta vez centrada en la fachada orientada hacia el E, consistente en la eliminación del enfoscado que cubría el paramento exterior y la reparación consiguiente del aparejo de la fábrica que a partir de entonces quedará a la vista (50% del gasto), el cual presentaba -sobre todo en el nivel superior- algunos daños motivados por su antigüedad y por la ocupación del pabellón durante la guerra (si bien esta fachada apenas había sido alterada ni restaurada durante mucho tiempo, por lo que conservaba bastante de su configuración original, de gran interés histórico por su pertenencia en parte a la catedral vieja). Se reformarán además los ventanales (25% del presupuesto) y otros elementos singulares como la rejería⁴³, además de la portada renacentista (entre ambos, el 25% restante).

Tras un último proyecto de enero de 1962⁴⁴, debe darse por concluido este largo y complejo proceso, que con sus múltiples fases, proyectos

39. AHPM: leg. 13915, carp. 93.1: "Memoria y presupuesto [207.079,38 pta.] que presenta el arquitecto diocesano de Málaga para obras en la Sta. Iglesia Catedral de Málaga. Enero 1960", que además de continuar las obras emprendidas en el pabellón de servicios propone reparaciones improvisadas por obras urgentes en otros puntos de la catedral y la actuación en algunas bóvedas de las naves.

40. AHPM: leg. 13915, carp. catedral: presupuesto de 109.756,33 pta. repartidos aproximadamente al 50% entre armaduras, de una parte, y forjados y pavimentos, de otra.

41. AHPM: leg. 13915, carp. 93.1: "Memoria y presupuesto [199.613,55 pta.] que presenta el arquitecto diocesano de Málaga para obras en la Sta. Iglesia Catedral de Málaga. Enero 1961".

42. AHPM: leg. 13915, carp. catedral: "Proyecto de restauración de la fachada al Patio de los Naranjos del Pabellón del s. XVI de la Sta. Iglesia Catedral de Málaga", con presupuesto de 96.946,40 pta.

43. AHPM: leg. 13935, carp. 5, p. 21.

44. AHPM: leg. 13915, carp. 93.1: "Memoria y presupuesto [158.140,02 pta.] que presenta el arquitecto diocesano de Málaga para obras en la Sta. Iglesia Catedral de Málaga. Enero 1962".

frustrados, interrumpidos y solo parcialmente resueltos, hemos tratado de esclarecer.

De todo ello podría deducirse que a diferencia de la mayor parte de las obras -tan perentorias- emprendidas en el pabellón hasta entonces, éstas últimas tienen algo de complemento decorativo, en línea con la tendencia al embellecimiento de monumentos y espacios urbanos que será tan propia del *Desarrollismo* y que se acometerán en un panorama menos acuciante en muchos aspectos si lo comparamos con el de la posguerra. En cualquier caso, también resulta evidente que algunas de las obras realizadas en el pabellón durante la década de los '40 empiezan ahora a dar muestras de haber agotado su ciclo de efectividad y exigirán nuevas atenciones pocos años después.

El porqué de un proceso tan irregular y confuso de proyectos encabalgados, a veces contradictorios entre sí y aparentemente reiterativos, probablemente encuentre respuesta en varias causas: 1º) que la financiación de las obras depende -aparte de los escasos donativos- de la DGBBAA (Ministerio de Educación Nacional) y de la Dirección General de Asuntos Eclesiásticos/Religiosos (Ministerio de Justicia), ambas con unos fondos bastante limitados en relación al número de monumentos que atender; 2º) que el pabellón no es considerado un elemento de gran valor patrimonial en términos relativos dentro del conjunto de la catedral; 3º) que su estado de conservación nunca fue tan crítico como para justificar una restauración prioritaria ni sistemática frente a otros problemas de mayor gravedad, dentro incluso del propio recinto catedralicio y no digamos del resto del panorama de la diócesis y del conjunto de la 7ª zona; y 4º) que su reducida escala y su no excesiva relevancia a nivel de imagen en el paisaje urbano, tampoco hacían de este inmueble un elemento susceptible ser amortizado desde el punto de vista propagandístico⁴⁵ en su condición de arquitectura restaurada, de modo que realmente no adquiere esta cualidad de monumento integralmente intervenido ni acaba de resolver satisfactoriamente sus problemas de conservación hasta dos décadas después de la

45. En mayor o menor medida, la restauración arquitectónica ha tenido y tiene en cualquier época -incluida la nuestra- una dimensión política e ideológica. Es paradigmática su utilización por el Régimen desde el inicio de la guerra en enclaves particularmente significativos y con indudable carga propagandística: MENÉNDEZ PIDAL, M.: *Los monumentos de Asturias, su aprecio y restauración desde el pasado siglo*, Madrid 1954: "Muguruza [que dirige la Dirección General de Regiones Devastadas] me preguntó sobre las obras que convendría hacer cuanto antes por interés hacia nuestros monumentos, y también para que ello sirviera de propaganda en el extranjero a favor de la causa nacional", cit. por MUÑOZ COSME, A.: *La conservación del patrimonio arquitectónico español*, Madrid 1987, 120.

guerra, cuando los demás requerimientos de urgencia en el conjunto catedralicio habían sido ya solventados⁴⁶.

3. LA IGLESIA DEL SAGRARIO

Asociada desde su origen a la catedral vieja, su construcción actual data de 1710-1714⁴⁷. A consecuencia de su asalto⁴⁸, incendio⁴⁹ y ocupación por los refugiados de guerra hasta 1937, fue destruido el retablo mayor y resultaron muy dañados pavimentos y cripta⁵⁰. M^a D. Aguilar da noticia, a través del testimonio de J. Temboury, de la reparación de la sacristía de la iglesia en 1941⁵¹, centrada en su cubierta y armadura, uno de los elementos de mayor antigüedad del conjunto catedralicio.

A partir de 1943 se pone en marcha un largo proceso de iniciativas por parte de los arquitectos diocesano y conservador de monumentos de zona, tendentes a consolidar con cargo al Estado la cimentación del muro occidental de la iglesia, que estaba provocando el desequilibrio de la fábrica y la apertura de algunas grietas en la bóveda, procediendo además a la reconstrucción en toda su altura del ángulo entre iglesia y jardín con fábrica de ladrillo y mortero hidráulico⁵².

Paralelamente, Atencia diseña en diciembre de ese año un “Proyecto de reconstrucción de la escalinata de acceso a la Portada gótica”⁵³, con fines más artísticos que utilitarios, según reconoce el arquitecto; se trata de una escalera

46. Al menos eso es lo que afirma el propio arquitecto diocesano para justificar la presentación del último proyecto comentado, de diciembre de 1960. Ver nota nº 42.

47. CAMACHO MARTÍNEZ, R.: “Iglesia del Sagrario”, en SAURET GUERRERO, T. (Dir.): *Patrimonio cultural...*, 212-3 (212).

48. Ocurrido el 12.5.1931, GARCÍA SÁNCHEZ, A.: *La Segunda República en Málaga: la cuestión religiosa (1931-1933)*, Córdoba 1984, 265. Sin embargo los deterioros no debieron ser graves en ese momento, porque NARBONA, F.: *La quema de conventos*, Col. Temas Españoles 129, Madrid 1954, 15, la cita como la única de las once parroquias de la ciudad que no resultó destruida entonces.

49. Tuvo lugar en julio de 1936, MATEO AVILÉS, E. de: *Las víctimas del Frente Popular en Málaga. La “otra” memoria histórica*, Málaga 2007, 60.

50. AHPM: leg. 13934, carp. 14.

51. AGUILAR GARCÍA, M.D.: *Málaga mudéjar...*, 59-60.

52. AHPM: leg. 13934, carp. 11. CAMACHO, R. y ARCOS, E.: “Pinturas murales de la Iglesia del Sagrario”, en SAURET GUERRERO, T. (Dir.): *Patrimonio cultural...*, 220-1 (221) hacen referencia a esta intervención.

53. AHPM: leg. 13934, carps. 11 y 14, presupuesto de 50.806,12 pta. La adquisición de los materiales de cantería (arenisca del arroyo de Totalán) y pavimento a la Casa Frápolli suponen el 50% del gasto. Existe un presupuesto anterior de Frápolli fechado en 1.7.1943

de ida y vuelta formada por dos tramos rectos que se disponen en direcciones opuestas, con un pequeño descansillo intermedio en cada tramo y una gran meseta central. La iglesia ya contaba con dicha escalinata desde su construcción en 1714⁵⁴, hasta que una reforma municipal la eliminó en 1862 culminando así un proceso que arranca al menos desde 1837⁵⁵ en que ya se pretendía su demolición al considerarla por parte de la policía urbana como un obstáculo inconveniente en la vía pública, quedando colgada la portada e inaccesible su acceso desde entonces.

Sin embargo, su imagen se conservaba gracias a una litografía publicada por la revista *El Guadalhorce* en 1839⁵⁶, de modo que la reconstrucción podrá seguir bastante fielmente el diseño de la escalinata desaparecida, en un ejercicio de repriminación filológica -*com'era, dov'era*- basado en la réplica del original conforme al documento gráfico que la reproducía (*imágenes 11a y b*). Aún así, existen ligeras diferencias: la nueva estructura resulta de un diseño algo más horizontal al rebajar la altura de la plataforma superior -cuyo rellano se ensancha para armonizarlo con las jambas de la portada-, disponer un nuevo tercer tramo superior que le permita ajustarse al nivel de arranque del vano, y reducir a la mitad los balaustres apilastrados que ciñen la baranda metálica; por lo demás, resulta evidente el deseo de respetar las líneas generales y los detalles decorativos primitivos (placas recortadas, bolas y molduras, cuyo diseño se concreta teniendo en cuenta también aditamentos semejantes como los que concibió A. Ramos para el cerramiento del atrio dieciochista de la fachada W de la catedral, modelo que volverá a utilizar el propio Atencia años después en su proyecto de 1965⁵⁷ para la escalinata de acceso a la Puerta del Sol, en el crucero Sur.

en el que solo la piedra franca del frente y escalinata procedente de Antequera supone 29.048,80 pta.

54. Suplantando a su vez la construida hacia 1525 tras la edificación de la portada gótica para salvar el desnivel con la calle; ver SUBERBIOLA MARTÍNEZ, J.: "La portada gótica...", 113-38 (114, 125-6).

55. LLORDÉN, A.: *Historia de la construcción...*, 299-300.

56. *El Guadalhorce*, tomo 1, nº 17, 30.6.1839. En el artículo "Fachada del Sagrario", 132, se dice de ella: "la escalinata que hoy dá entrada á esta puerta es violenta y que su fábrica, de un tiempo moderno, es de la época en que se construyó la iglesia nueva del Sagrario [...] esta portada seria mucho mas gentil y esbelta antes de la adición de este postizo que le ha invadido quizá un tercio de la puerta; pues aunque siempre debemos suponer tendría algunos escalones, deberían ser pocos y los mas ocupando el ingreso. Tambien lo hace creer asi el que los ornatos se hallan hoy demasiado bajos, y ademas que aun se ven en el salon que hay á la derecha entrando en la iglesia, columnas medidas dos tercios debajo de la iglesia; todo lo que supone que el pavimento antiguo sería mucho mas bajo".

57. AHPM: leg. 13935, carp. 4.12.

En definitiva, podríamos considerar que, desde el punto de vista formal, el proyecto supone una mejora del diseño original si obviamos su condición de *falso histórico* desde la que se concibe la reconstrucción de este aditamento, a la vez funcional y ornamental.

Por otra parte es interesante hacer notar que en la estampa de *El Guadalhorce* se aprecia también parte de uno de los inmuebles que delimitaban *la claustro*, en concreto el que había albergado el Colegio de Seises y que poco después sería demolido⁵⁸, cuyas proporciones y detalles constructivos (como los canecillos de doble nacela) son idénticos a los de la sacristía situada al otro extremo de la iglesia del Sagrario que aún subsiste: la imagen permite reconstruir mentalmente la continuidad visual de este frente N de la catedral a uno y otro lado de la portada gótica antes de la reforma del s. XVIII. Puede aventurarse hipotéticamente también cómo la construcción setecentista de la iglesia, que en origen contaba probablemente con el arriostramiento de su fábrica gracias a este resto de la claustro, empezó a resentirse al ser eliminado dicho apoyo y a requerir por tanto el refuerzo que ahora pretende disponerse mediante la obra de restauración.

En marzo de 1945⁵⁹ se fecha un nuevo proyecto de Atencia que debe ser continuación de los trabajos de 1943 antes referidos, donde se detalla el propósito de reparación en bóvedas⁶⁰, guarnecidos y pilastras de ángulo en el presbiterio, pavimentos, carpintería y pintura.

La creciente magnitud de los daños debió impulsar o al menos agilizar la declaración monumental de la iglesia en 1951⁶¹ como vía para conseguir fondos con los que hacerles frente, y de hecho supondrá también un incentivo para las numerosas restauraciones que se acometan durante esta década. En el Archivo Histórico Provincial de Málaga se conserva una foto de Fernández Casamayor que muestra el ángulo exterior de la sacristía del Sagrario con la leyenda “Obras de reparaciones de muros en 1952”, así como otra del mismo año con sondeos al pie de la portada gótica⁶², inyectando hormigón en profun-

58. Con buen criterio, su perfil se perpetuó sobre el paramento externo del testero W del Sagrario en una intervención reciente: CAMACHO, R. y ARCOS, E.: “Pinturas murales...”, en SAURET GUERRERO, T. (Dir.): *Patrimonio cultural...*, 220-1 (221).

59. AHPM: leg. 13934, carp. 14; leg. 13935, carp. 4.29: “Proyecto de Reconstrucción de la Iglesia Parroquial de Sagrario de Málaga”, presupuesto de 79.887,78 pta. La subvención de 60.000 pta. concedida por la Junta Nacional de Templos Parroquiales (Mº de la Gobernación) será invertida en obras que terminan el 15.4.1946.

60. No solo por las grietas existentes, sino con la necesaria reconstrucción de todo un tramo de la propia bóveda.

61. Ocurrida en fecha 11.5.1951. En el Decreto de 3.6.1931 solo había sido declarada la portada gótica.

62. AHPM: leg. 13915, carp. 2.

didad para darle estabilidad y disminuir la humedad que afecta por capilaridad a la escultura de la portada⁶³, cuyo progresivo deterioro motivará varias e importantes intervenciones durante el último tercio del s. XX.

Las grandes grietas –unas trece según la documentación⁶⁴- aparecidas años antes en muros y especialmente en la bóveda dejan ya pasar la luz y la humedad en algunos casos, lo que evidencia el agravamiento del riesgo objetivo de hundimiento y motiva su comunicación al Servicio de Defensa del Patrimonio Artístico⁶⁵. Al no obtener respuesta alguna del citado organismo, el arquitecto diocesano se ve obligado a la redacción de un nuevo oficio⁶⁶ que ahora sí da lugar a la inspección por parte de la DGBBAA, y cuya consecuencia inmediata será la clausura de la iglesia, ordenada en 1954; en dicho informe de Atencia, remitido a Prieto-Moreno, se exponen las causas del deterioro, que tienen su origen en cómo las aguas subterráneas afectan a la cimentación del edificio, y se señala cómo proceder: mediante inyecciones de hormigón y desviando las aguas de forma que no le afecten directamente, apuntando que la solución -a menor escala- es similar a la obra realizada recientemente en el Pilar de Zaragoza.

Esas líneas maestras serán asumidas por Prieto-Moreno para redactar una serie de proyectos parciales que permitan acometer las obras necesarias en función de los libramientos anuales habituales en las obras costeadas por el Servicio de Defensa de la DGBBAA. El primero data de abril de 1955⁶⁷ y se centra en afrontar lo más apremiante del problema a sabiendas que éste no resuelve las necesidades de consolidación definitiva, que exigiría mayor inversión de la que es posible obtener en un solo ejercicio económico, según declara el redactor, responsable asimismo del resto de monumentos de zona. Las grietas, tras la sutura mediante grapas y llaves de ladrillo macizo, serán objeto de una restauración más bien cosmética rellenándose mediante cemento inyectado. Sin embargo no se olvida una partida para proceder a los sondeos que permitirán, en función de sus resultados, programar en futuros proyectos las acciones que consigan detener el movimiento de tracción de la fábrica muraria y el trabajo inadecuado de la bóveda que han ocasionado los daños, aventurándose a prever el refuerzo si quiera provisional de los cimientos mediante su recalce puntual con hormigón armado.

63. AHPM: leg. 13934, carps. 11 y 13.

64. AGA: fondo (3) 115, sig. 26/307, leyenda de la foto consignada con el nº 7.

65. Con un informe de Atencia fechado el 22.2.1952 y dirigido a Temboursy como delegado provincial de BB.AA. donde se afirma que problemas similares se corrigieron con éxito en la iglesia de los Mártires. AHPM: leg. 13934, carps. 11 y 14.

66. Fechado en 24.2.1954, advirtiendo de la posibilidad de desprendimientos. AHPM: leg. 13934, carp. 11.

67. AGA: fondo (3) 115, sig. 26/286: “Proyecto de obras de consolidación en la iglesia del Sagrario de Málaga”, con presupuesto total de 199.995,13 pta. Aprobado en 4.10.1955.

El aparato gráfico que acompaña el proyecto resulta de gran interés: una serie de fotografías⁶⁸ (*imágenes 12 y 13*) tomadas en septiembre/octubre de 1954 muestran la gravedad de los daños, con andamios dispuestos para su inmediata reparación; y tres planos (*imágenes 14 y 15*), que a excepción de la planta y sección, están fechados un mes más tarde que la redacción del proyecto y que expresan los resultados del referido sondeo geotécnico de hasta 20 m de profundidad, del que se deducen interesantes datos no solo para el estudio del proceso de restauración de la iglesia, sino para la historia del solar, con la localización de restos murarios de la aljama en el subsuelo cercano a la grada de acceso a la portada gótica, o la paleoestratigrafía del patio que evidencia –según nuestra propia interpretación– la notable elevación orográfica antigua hacia el Sur y, consiguientemente, el relleno más reciente de los terrenos sobre los que se levanta la iglesia, y por ende de esta parte del recinto de la catedral vieja y la aljama respecto al solar de la catedral nueva. Desde el punto de vista de la intervención conviene resaltar que, además de precisar la ubicación de las grietas sobre las que va a actuarse, se detalla el lugar en el que se proyecta colocar una gran zapata de hormigón para calzar la cimentación del frente W de la iglesia y contrarrestar así el trabajo que en esta dirección ejerce una parte de la fábrica, causante directa de las grietas transversales de la bóveda.

Un nuevo proyecto fechado en mayo de 1956⁶⁹ se propone seguir combatiendo las causas del deterioro. En su memoria se relata que, además de las obras descritas, en el anterior proyecto se procedió a la inyección de cemento bajo los ángulos de la planta de la iglesia como medida más urgente, programando continuar además con la apertura de nuevas zanjas para recalzar los cimientos mediante hormigón en masa. Pero ahora se recoge la idea ya manifestada años antes por Atencia acerca de que esta falta de solidez de los cimientos encuentra su causa última en los efectos que para el terreno tienen las corrientes de aguas subterráneas que discurren bajo la cimentación, en especial el que se corresponde con el sector de la portada gótica; la solución pasa así por “un fuerte emparrillado de hormigón armado, cuyas vigas maestras se prolongarán hasta el muro de fachada” para recoger los asientos de éste, y que “ocupará todo el suelo de la cripta, con el fin de lograr el mayor reparto de cargas y asegurarnos la estabilidad del edificio”, si bien por el momento y en lo que corresponde al presupuesto que se propone solo alcanza para la

68. De ellas reproducimos cuatro, emparejadas por su ubicación, las cuales están contenidas igualmente en el expediente titulado “Proyecto de obras de restauración en la Capilla del Sagrario. Málaga”, de 1957: AGA: fondo (3) 115, sig. 26/307, donde se especifica la correspondencia con su leyenda en el reverso de cada una de ellas.

69. AGA: fondo (3) 115, sig. 26/286: “Proyecto de obras de consolidación y restauración en la iglesia del Sagrario, Málaga”, con presupuesto total de 139.997,51 pta. Aprobado en 11.10.1956.

construcción de dos de dichas jácenas. Paralelamente, se tratará de desviar la corriente principal de agua mediante la construcción de una pantalla de contención, para lo que será necesario abrir nuevos pozos de sondeo en la zona del patio contigua a la catedral y que se prevé sea obra compleja a desarrollar a lo largo de varias anualidades.

Dos de los planos que acompañan el proyecto son copia de los contenidos en el expediente de 1955, aunque con fecha actualizada. El tercero en cambio (*imagen 16*) muestra sección, planta y detalles del emparrillado, así como la malla de hormigón armado que se dispondrá bajo el pavimento de la cripta.

En la siguiente anualidad, un nuevo proyecto de junio de 1957⁷⁰ también redactado por Prieto-Moreno, completará con una tercera viga la placa de hormigón armado construida bajo la cripta. El arquitecto hace hincapié en la complejidad de la obra, que obliga a bombear constantemente el agua subterránea en tanto que se resuelve la ejecución, y se lamenta de que debido a la intermitente disponibilidad económica no pueda ejecutarse la obra de una sola vez. A su conclusión el movimiento de los muros quedará estabilizado, por lo que se deberá emprender también el “atirantado de la cubierta para contrarrestar la deformación existente” mediante tirantes de hierro redondo entre los muros laterales de la nave por encima de la bóveda, la misma solución empleada por entonces -según vimos- en la armadura mudéjar del pabellón vecino. También se presuponían partidas para la continuación de las obras ya emprendidas de recalce de los cimientos y de construcción de la pantalla de contención de aguas subterráneas. Los planos y fotografías reproducen parte del aparato gráfico contenido en anteriores proyectos, sin apenas aportar nuevas informaciones.

4. CONCLUSIONES

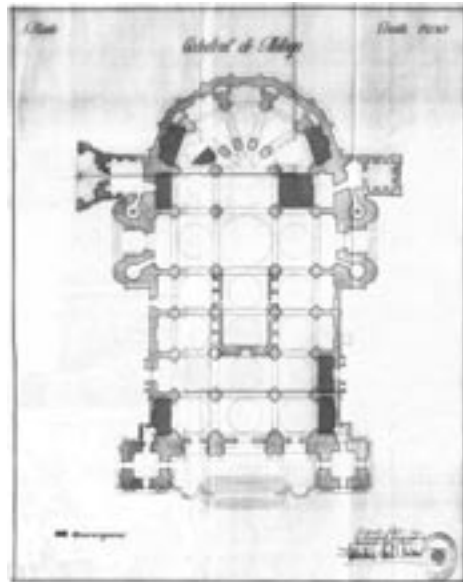
El conjunto catedralicio de Málaga constituye pues una muestra representativa del tratamiento que durante la primera mitad del período franquista recibió el patrimonio monumental por parte de la principal institución responsable de su salvaguarda, la DGBBAA, que desarrolla una serie de proyectos dirigidos principalmente a solventar problemas conservativos y de rehabilitación funcional, y que solo puntualmente promueve obras ligadas al intento de repristinación estructural y compositiva, así como al embellecimiento decorativo. En cualquier caso, y aunque sea en menor medida, estos aspectos también se hacen notar en algunas de dichas restauraciones.

70. AGA: fondo (3) 115, sig. 26/307: “Proyecto de obras de restauración y consolidación en la iglesia del Sagrario, de Málaga”, con presupuesto total de 200.291,44 pta. Aprobado en 16.10.1957.

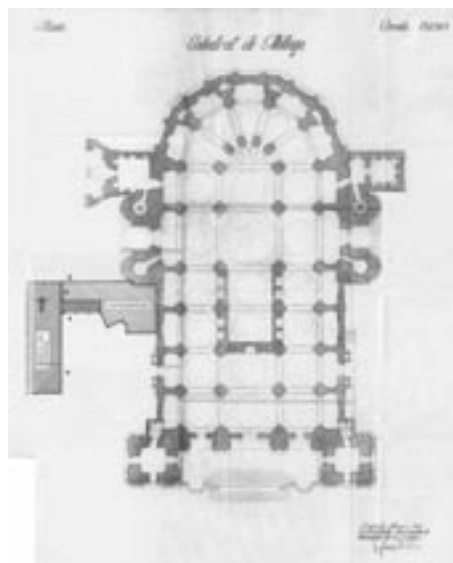
Los proyectos, diseñados indistintamente por el arquitecto diocesano o por el arquitecto conservador de zona, se ejecutan por lo general a lo largo de varias fases debido a la ajustada disponibilidad económica propia del momento, cuando no con retrasos que a veces propiciaron un agravamiento de los daños. Se distinguen por tanto de los trabajos emprendidos en diferentes ámbitos patrimoniales intervenidos durante la posguerra de modo mucho más ágil y decidido por parte de otras instituciones del Estado, caracterizados por una destacada tendencia a la reconstrucción –ora mimética, ora historicista- y al monumentalismo en definitiva, allí donde los daños provocados por el vandalismo o la guerra eran más acusados, o bien poseían mayores connotaciones simbólicas o se prestaban por cualquier otro motivo (como su particular relevancia visual) a una potencial explotación desde el punto de vista propagandístico como referente de la labor de *reconstrucción nacional* emprendida por el Régimen.

Por tanto, aunque sea motivado por causas en cierto modo circunstanciales -como pueda ser la escasez de fondos- más que por motivos teóricos o metodológicos, puede concluirse que la mayor parte de las iniciativas analizadas llevadas a cabo en el ámbito de la catedral de Málaga se ajustaron a los requerimientos impuestos por el propio monumento, o al menos que estas necesidades de conservación determinaron generalmente la orientación de la mayoría de intervenciones en el conjunto, razón por la cual han ejercido un menor impacto en la interpretación y crítica de la restauración de esta época, pero que sin embargo no dejan de explicitar una inclinación de la misma que apunta al mantenimiento de algunas de las pautas que habían caracterizado la tendencia de la denominada *escuela conservadora* desarrollada a lo largo del primer tercio del s. XX.

Así pues, frente a la genérica identificación de la intervención en la arquitectura monumental durante la posguerra con posiciones extremas proclives al *restauracionismo* y al fomento del *falso histórico*, de las cuales resultan muy representativas actuaciones tan llamativas en ocasiones como algunas obras realizadas –sin ir más lejos- en el propio entrono de la catedral (los palacios episcopal y Buenavista, por ejemplo), cabe contraponer el trabajo que en paralelo se efectúa para atender desde un planteamiento más racional, ajustado, eficaz y eficiente, los problemas concretos de conservación de un monumento como éste, que además ilustra en buena medida la evolución de los usos y técnicas de restauración empleadas en España durante esas décadas centrales del pasado siglo.



1.- Planta de la catedral con indicación de las cubiertas a reparar, F. Prieto-Moreno, 1944.
AGA: fondo (03) 115, sig. 26/285.



2.- Planta del conjunto catedralicio, indicando (rayado) el pabellón mudéjar (pórtico con cuadrícula fina) y sus dependencias anejas, además de la iglesia del Sagrario (cuadrícula gruesa),
F. Prieto-Moreno, 195[]. AGA: fondo (03) 115, sig. 26/151.



3.- Fachada W del pabellón del patio del Sagrario:

- a) principios de los años 30, AT: foto 4056-C;
 b) principios de los años 40, Archivo Temboury (AT): foto 4056-A.

*Proyecto de restauración de la
 deambulatorio antiguo al Sagrario de la
 Catedral de Málaga*



Fachada al patio del Sagrario

*Plano - Octubre de 1942
 F. Prieto-Moreno
 Archivo General de la Administración*

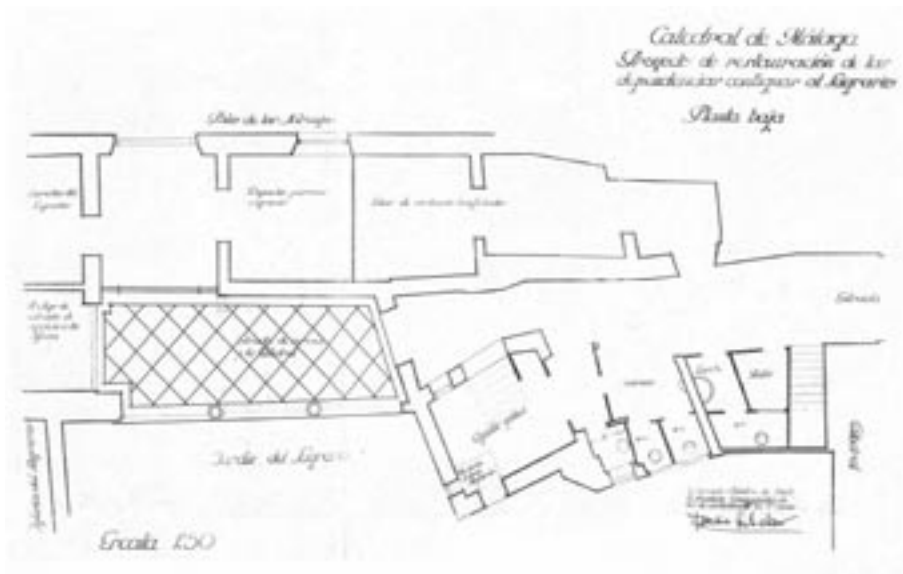


4.- Fachada W del pabellón del Patio del Sagrario:

- a) proyecto de alzado del pórtico, F. Prieto-Moreno. Archivo General de la Administración (AGA), Alcalá de Henares: fondo (03) 115, sig. 26/285, octubre 1942;
 b) estado actual.



5.- Patio del Sagrario con el pabellón al fondo, hacia 1943. AGA: fondo (03) 115, sig. 26/285.



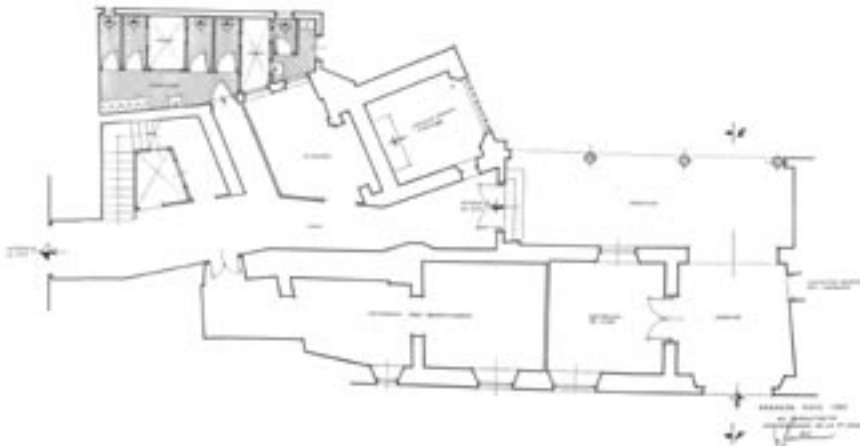
6.- Planta del proyecto de reforma del pabellón del patio del Sagrario y del sector de acceso a la catedral, F. Prieto-Moreno. AGA: fondo (03) 115, sig. 26/285, octubre 1942.

ZONA DE DEPENDENCIAS DE LA I.Z. CATEDRAL DE MÁLAGA.
SECCIÓN TRANSVERSAL E-F

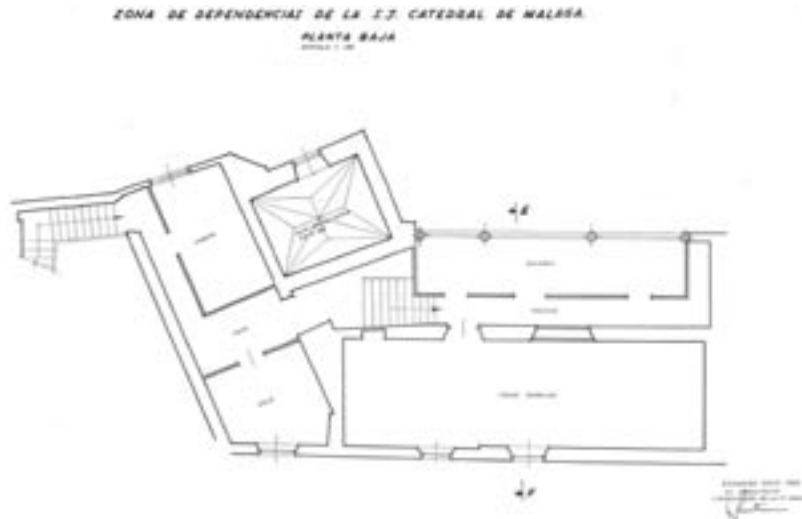


7.- Sección transversal del proyecto de restauración del pabellón del patio del Sagrario, F. Prieto-Moreno, fechado en mayo de 1960. AGA: fondo (03) 115, sig. 26/158, julio de 1958.

ZONA DE DEPENDENCIAS DE LA I.Z. CATEDRAL DE MÁLAGA.
PLANTA BAJA



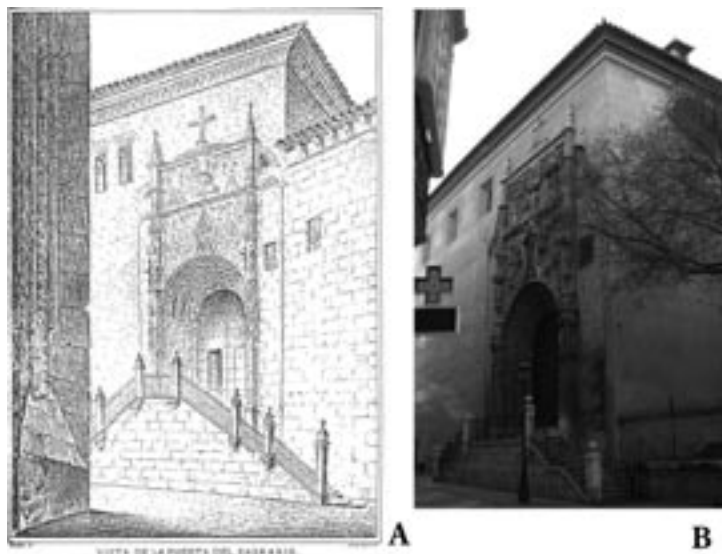
8.- Planta baja del proyecto de reforma del pabellón del patio del Sagrario y del sector de acceso a la catedral, F. Prieto-Moreno, fechado en mayo de 1960. AGA: fondo (03) 115, sig. 26/158, julio de 1958.



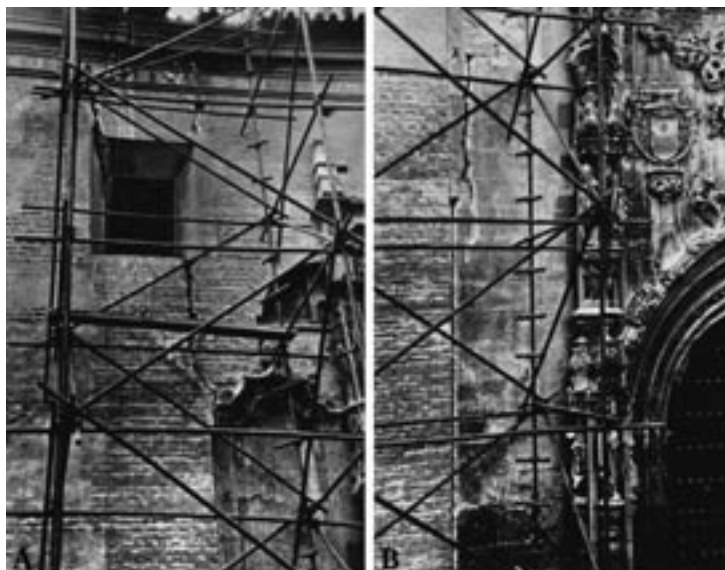
9.- Planta alta (erróneamente figura como “baja”) del proyecto de reforma del pabellón del patio del Sagrario y del sector de acceso a la catedral, F. Prieto-Moreno, fechado en mayo de 1960. AGA: fondo (03) 115, sig. 26/158, julio de 1958.



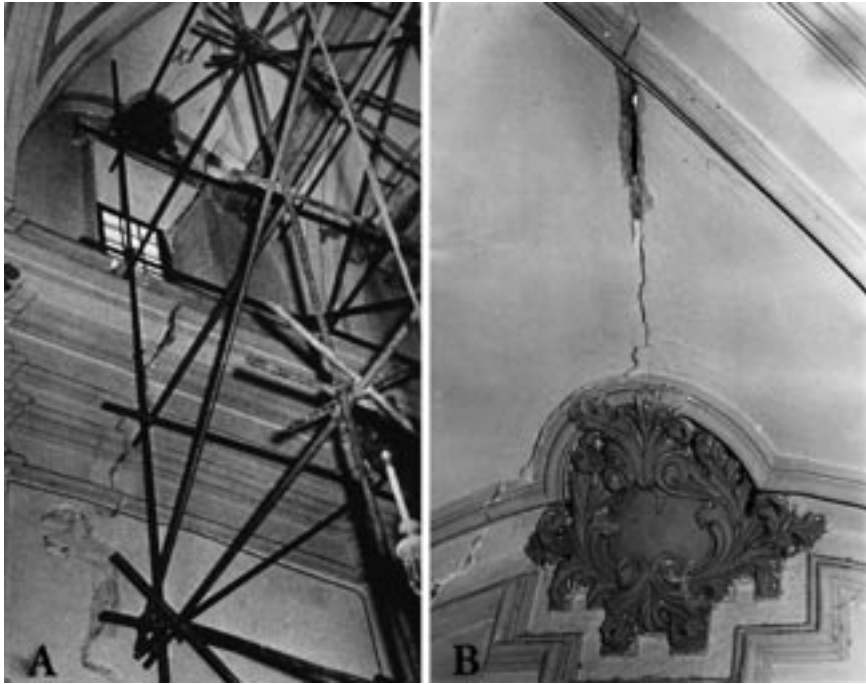
10.- Armadura mudéjar del pabellón del patio del Sagrario, años 50. AT: foto 3368.



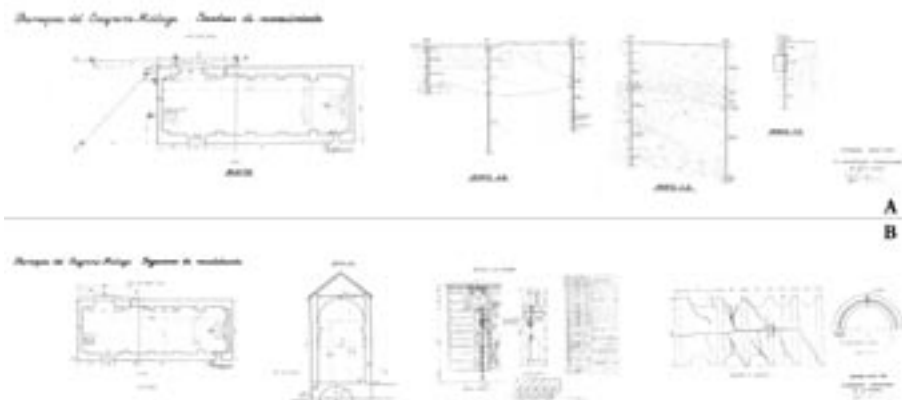
11.- Escalinata de la portada gótica del Sagrario:
 a) litografía en *El Guadalhorce* publicada el 30 de julio de 1839;
 b) estado actual tras su reconstrucción a partir del proyecto redactado por E. Atencia en diciembre de 1943.



12.- Obras de consolidación en la fachada N de la iglesia del Sagrario, F. Prieto-Moreno, fotos fechadas el 16 de octubre de 1954. AGA: fondo (03) 115, sig. 26/286, abril de 1955, y AGA: fondo (03) 115, sig. 26/307, junio de 1957: a) cuerpo superior; b) cuerpo inferior.

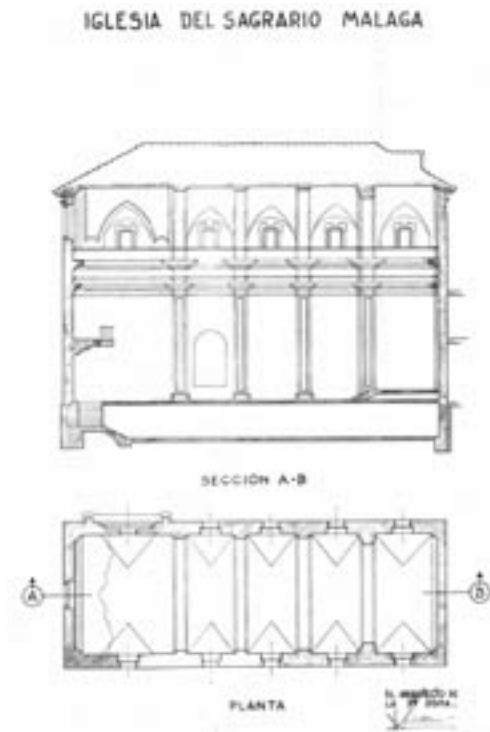


13.- Obras de consolidación en el interior de la iglesia del Sagrario, F. Prieto-Moreno, fotos fechadas el 16 de octubre de 1954, AGA: fondo (03) 115, sig. 26/286, abril de 1955, y AGA: fondo (03) 115, sig. 26/307, junio de 1957: a) segundo tramo del lado del Evangelio; b) detalle.

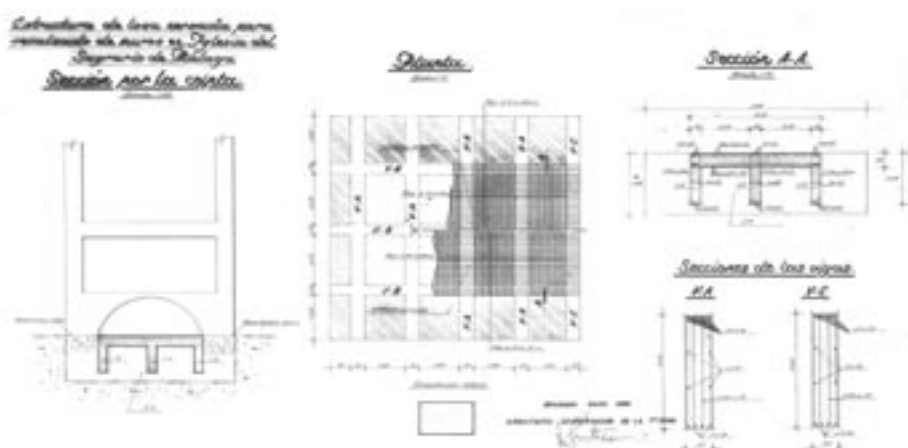


14.- Proyecto de consolidación de la iglesia del Sagrario, F. Prieto-Moreno, fechado en mayo de 1955. AGA: fondo (03) 115, sig. 26/286, abril de 1955:

- a) sondeos de reconocimiento;
- b) inyecciones de consolidación.



15.- Planta y sección longitudinal del proyecto de consolidación de la iglesia del Sagrario, F. Prieto-Moreno. AGA: fondo (03) 115, sig. 26/286, abril de 1955.



16.- Sección, planta y detalles del emparrillado de hormigón armado bajo el pavimento de la cripta de la iglesia del Sagrario, F. Prieto-Moreno. AGA: fondo (03) 115, sig. 26/286, mayo de 1956.